

UNIDAD N° 12: Problemas actuales de la criminología

- Tendencias y orientaciones de la moderna criminología. “Criminología positiva” versus “criminología crítica”. Abolicionismo Penal y criminología feminista. Bases de una nueva concepción criminológica. Femicidio: conversación entre la criminología crítica y la criminología feminista en el debate parlamentario en torno al delito de “femicidio” (modificación al art. 80 C.P promulgado 11/12/2012, Ley 26.791.
- ¿Crímenes transnacionales o violaciones a los derechos humanos? El caso de la trata de mujeres y niñas para explotación sexual. Fallo “Marita Verón”, Tucumán, diciembre 2012 y reforma a la Ley 26.364 mod.Por Ley 26.842 del 27/12/2012. Delito de “terrorismo”. Presiones internacionales y reacciones del movimiento de derechos humanos y del movimiento social argentinos. ¿Servirá esta ley para prevenir el delito de financiamiento de terrorismo? Género y delincuencia: características y proporciones de las mujeres en prisión. ¿Víctimas o delincuentes?

IX- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y OBLIGATORIA

- Antonio García Pablos de Molina; “Tratado de Criminología”; Ed. Rubinzal-Culzoni;
- Vicente Garrido, Per Stangeland y Santiago Redondo; “Principios de Criminología”; Tirant Lo Blanch.
- Facio, Alda (1999) Metodología para el análisis de género del fenómeno legal. En: Facio, A. y Fries, L. (edit) Género y Derecho. Santiago de Chile: American University, LOM, La Morada. (p.99 a 136).

PROGRAMA 21

Criminología DR. VALLE

CONDUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Todos X Derecho

LA ÚNICA AGRUPACIÓN 100% DE DERECHO

LISTA 1

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

ASIGNATURA: CRIMINOLOGÍA

CÁTEDRA: DR. ALEJANDRO JUAN VALLE

UNIDAD N° 1: La criminología

- Objeto de la criminología. Características. Entidad científica. Funciones y rol de la criminología.
- Principales áreas de estudio: delito, delincuente, víctima y control social.

UNIDAD N° 2: Teorías criminológicas

- Teorías de la disuasión y de la elección racional. Teorías biológicas. Teorías Psicológicas.
- Teorías del aprendizaje social. Teorías del control. Teorías de la rotulación. Teoría de la anomía y de la desorganización social.
- Teoría del conflicto. Marxismo y teorías críticas. Teorías feministas. Teorías criminológicas integrativas.
- Paradigmas criminológicos: libre albedrío y castigo; paradigma científico; del conflicto social.

UNIDAD N° 3: El delito

- Concepto criminológico de delito. El delito: desviación social, desviación estadística, enfermedad, funcionalismo, interaccionismo simbólico. Delito como elección. Influencias sociales. Predisposiciones agresivas.
- Diferencias individuales. Aprendizaje del delito
- Rotulación y control social. Teorías integrativas.

UNIDAD N° 4: El delincuente

- Concepto de delincuente. Diversas imágenes y estereotipos del delincuente. La “normalidad” del infractor como postulado. El “delincuente común”.
- Delitos contra las personas. Delitos contra la propiedad. Delitos sexuales. Delitos intrafamiliares y basados en el género. Delitos económicos.
- Influencias de la droga y el alcohol. Delincuencia organizada. Terrorismo. Delincuencia juvenil. Delincuencia y exclusión social.

UNIDAD N° 5: La víctima

- Redescubrimiento de la víctima en la criminología: factores que lo explican. Victimología: historia, concepto y objeto de estudio. Concepto de víctima. Vulnerabilidad de la víctima y riesgo de victimización.
- Grupos vulnerables: mujeres, niños(as), inmigrantes, grupos étnicos, nacionales, raciales, no heterosexuales, etc. “Prejuicios” de la víctima: victimización secundaria, reparación del daño y recuperación socio-psicológica de la víctima.
- Programas de prevención, asistencia, reparación y tratamiento de las víctimas. Trauma y declaración judicial de la víctima: problemas de conciliar el proceso psicológico que en la víctima deja el trauma de la victimización con los requerimientos procesales para que de testimonio. Normas de Brasilia para el tratamiento de las víctimas.

UNIDAD N° 6: Control social

- El control social como objeto de estudio de la criminología. Concepto de control social. Control social informal Control social formal.
- Control social penal: actuación, agentes, estrategias, portadores y sanciones. Evolución y tendencias en el control social penal.
- El problema social y criminológico de la violencia de género. Sexismo de la ley, Estado Paralelo y Androcentrismo del Sistema Penal Género, patriarcado e intervenciones alternativas al sistema punitivo. Intervenciones sobre el varón violento desde la comunidad que previenen la violencia.

UNIDAD N° 7: Reacción frente al delito

- Reacciones formales e informales frente al delito. Modelo disuasorio. Modelo “resocializador”.
- Debate sobre la resocialización. “Nothing Work”; “What Work”. Modelo integrador.

UNIDAD N° 8: Prevención del delito

- La prevención del delito en un Estado Social y Democrático de Derecho. Concepto de “prevención”. Prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Modelos teóricos de prevención: clásico, neoclásico, enfoque situacional. Programas de prevención. Bases de una moderna política criminal de prevención del delito.
- Disuasión y obstaculización del delito. Seguridad.

UNIDAD N° 9: El sistema criminal

- Concepto de sistema criminal. Roles institucionalizados del sistema criminal argentino. Sistema de Justicia Penal. Concepto de política criminal.
- Servicio de prisiones. Servicio de probation. Sistema de penas. Argentina y Derecho Comparado.
- Principios sobre los cuales se debe construir un sistema criminal de un Estado Social y Democrático de Derecho. La intervención sobre el delincuente dentro del sistema criminal.

UNIDAD N° 10: La cárcel

- Breve historia de la cárcel. La cárcel dentro del esquema de reacción social al delito. Función de la cárcel dentro del sistema criminal.
- Principios que deben regir el funcionamiento de las instituciones penitenciarias. Seguridad, acceso a derechos y tratamiento. Riesgos y necesidades.

UNIDAD N° 11: Investigación criminológica

- Métodos de investigación criminológica. Diferencias entre ciencias empíricas y ciencias dogmáticas. Críticas feministas a la supuesta “objetividad” de la ciencia. Principios éticos que deben guiar la investigación.
- Investigación empírica: modelo conceptual, hipótesis, modelo operativo, recogida de datos, análisis de datos, revisión del modelo conceptual y objetividad de la investigación.
- Muestras y medidas. Encuestas. Entrevistas. Observación. Investigación en la acción. 11. Interpretación de los datos. Método estadístico. Desarrollo de la investigación criminológica en el mundo anglosajón. Investigación criminológica feminista.